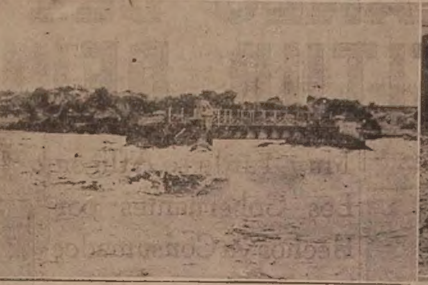
Notas del Temporal Habido en Rosario







Estado de los galpones de la barraca de la firma Rem onda, Monserrat y Cía., derrumbados por el temporal. El puente de la Avenida Arijón sobre el Arroyo Saladi llo, que une Rosario con Pue blo Nuevo. Las barrancas desmoronadas por la acción de las aguas.

☆ ☆

La Municipalidad Habilitará Un Registro de Conductores Desde el Año Próximo

En el Concejo Deliberante mucho se ha hablado de los conductores de automóviles al tratarse la patente que se les deberá cobrar. En la última sesión fué tratada una cuestión que, para cada conductor tiene su importancia. Nos referimos al carnet que habilita para dirigir vehículos. Hasta ahora —surge de la sanción que se ha dado— no se cuidaba mucho eso.

De acuerdo a la ordenanza que el Concejo Deliberante ha sancionado anteanoche, desde el 1º. de Enero del año próximo la Municipalidad habilitará un Registro de Conductores. Francamente hacía mucha falta. En lo que respecta a este año la Comuna ha quedado autorizada a no cobrar el carnet.

La ordenanza sancionada, y a la que hacemos referencia, dice así:

Artículo 1º. — Autorízase al D. Ejecutivo a suspender por el año en curso, el cobro del carnet a los conductores de vehículos de alquiler.

Art. 2º. — A contar desde el 1º. de Enero de 1934, el D. Ejecutivo por la oficina que corresponda, hará establecer un Registro de todos los conductores enumerados en el artículo anterior y les otorgará una licencia que será válida por cinco años. Los nuevos aspirantes, deberán someterse a todas las exigencias que prescriben las disposiciones que para el efecto rigen en la actualidad, las que una vez llenadas les dará derecho a la mencionada licencia.

Art. 3º. — Estas licencias serán canceladas cuando el interesado observara una comprobada mala conducta o se hiciera peligrosa su permanencia en la dirección de los vehículos.

Art. 4º. — Estas licencias serán numeradas y se otorgarán por la Municipalidad en forma gratuita. Su uso será personal e intransferible y al solo efecto de comprobar la idoneidad del interesado.

Art. 5º. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza en lo que se refiere a la confección del Registro de Conductores y exigencias para su otorgamiento.

Art. 6º. — Deróganse todas las ordenanzas y disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente.

Gimnasia Vencio Anoche Al Pedestre, en Basket-Ball por 33 Tantos a 6

El match fué en disputa del Campeonato Oficial

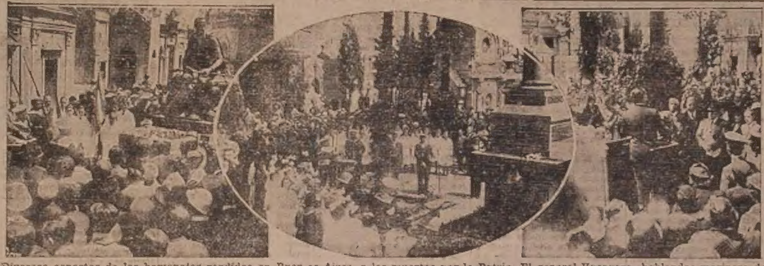
En disputa del Campeonato Oficial de la Federación Santafecina de Basket-Ball, se midieron anoche los "fives" superiores del Club Pedestre Santa Fe y Gimnasia y Esgrima. Este match, como se recordará, debió realizarse la semana anterior, pero al no aceptar el referee el Pedestre, quedó suspendido, resolviendo la entidad máxima que se jugara anoche.

El partido fué completamente favorable al "five" mens sana quien, sin esforzarse mayormente, se impuso por el abultado score de 33 tantos contra 6.

Dirigió el match, que se jugó en la cancha del Club Pedestre ante numerosa cantidad de público, el referee Scheer, teniendo un excelente desempeño.

Con este nuevo triunfo, Gimnasia sigue encabezando la tabla de posiciones del Campeonato Superior.

Un Homenaje a los Muertos por la Patria



Diversos aspectos de los homenajes rendidos en Buen os Aires, a los muertos por la Patria. El general Vacarezza, hablando; marinero del "Moreno", rindiendo honores al primer almirante argentino y el doctor Arturo Gó mez, hablando frente a la tumba de la esposa del General San Martín.

Hay Quejas Contra un Médico del F.C.C.N.A.

Se nos han traído quejas de ferroviarios de Laguna Paiva, contra el médico de los FF. CC. del Estado en aquella localidad, doctor Roberto Novillo Pizarro, por la evidente falta de celo con que presta su asistencia al personal del F. C. C. N. A. y la reiterada deficiencia de sus servicios.

Ese médico está devengando un sueldo del estado y tiene la obligación de prestar sus servicios profesionales al personal de la nombrada empresa fiscal en el distrito a su cargo.

Para eso se le paga y no para que trate a los pacientes descomedidamente, negándose a asistirlos cuando se le ocurre, sin razón que lo justifique.

Las víctimas del mal trato, deben elevar sus quejas a las autoridades superiores de la empresa, para que ésta adopte las medidas que al caso correspondan. Es lo que procede y lo que hemos indicado a quienes nos han hecho llegar sus expresiones de desagrado contra los procederes del nombrado facultativo.

Por ello, aunque tenemos algún caso concreto que podríamos mencionar y que demuestra la justicia de la quejas contra la inconducta del facultativo de referencia, nos limitamos a señalar a los quejosos el procedimiento que procede en este caso, sin perjuicio de estar dispuestos a prestarles la colaboración que sus reclamaciones merezcan, apoyándolas desde estas columnas toda vez que las encontremos debidamente justificadas.

A $ 796.677.666 Ascendió La Recaudación Nacional

El movimiento de la Tesorería General de la Nación, según estado dado a publicidad por el Ministerio de Hacienda, acusa un ingreso total de los primeros diez meses del año en curso, de pesos 796.677.666

La recaudación por recursos en dinero ascendió en octubre a $ 65.244.868, suma inferior en $ 7.652.081 a la ingresada en igual mes del año pasado.

Las entradas provenientes de recursos del crédito en el mes último, sumaron $ 18.788.075, o sea $ 13.054.941 más que en Octubre de 1932.

Los egresos del mes pasado ascendieron a $ 88.995.770, cantidad inferior en $ 8.459.253 a igual mes del año anterior.

El total de la recaudación en los primeros diez meses del año actual, ha sido de pesos 796.677.666, contra pesos 922.787.973 en el mismo período del ejercicio anterior.

Los recursos en efectivo rindieron $ 668.751.096, o sea $ 49.700.043 más que en igual lapso del año pasado y los del crédito fueron inferiores a los primeros diez meses de 1932, en pesos 175.810.350.

Los egresos sumaron $ 805.972.399, o sea $ 99.514.621 menos que en 1932.

Próximas conferencias

"LIBERTAD DE ENSEÑANZA"

Mañana a las 21.30 horas en el local de la Biblioteca "Juan B. Justo", el doctor Luis Alberto Candioti, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Libertad de enseñanza".

Organiza esta conferencia el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. La entrada es libre.

Recitan poético de la Señorita Carola R. Stamatti

Pasado mañana a las 19 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), la Srta. Carola R. Stamatti, ofrecerá un recital poético, bajo los auspicios del mismo Instituto.

El programa de este interesante recital será el siguiente:

Primera parte: Fernán Silva Valdés, "Canto al hombre esperado"; Juana de Ibarbourou "In quietud fugaz"; Miguel Caminos "Porque lloraba"; José Pedroni "Maternidad".

Segunda parte: Julio Dantas, "La cena de los tres cardenales".

Tercera parte: Enrique Bancks "Balada del puñado de sol". Arcipreste de de Hita: "De la disputación que griegos y romanos hubieron"; Rafael Gigena Sánchez: "La resentida"; Gabriel D'Annunzio, "El vuelo del Ardea".

La entrada es libre para el público.

Nicolás Olivari disertará el lunes

El destacado poeta, escritor y periodista de la Capital Federal Nicolás Olivari, disertará el lunes próximo, a las 19 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), sobre el tema: "Existe una novela argentina", también bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

ACUSACION RETIRADA

BERLIN, Noviembre 1o. — Ha sido retirada la acusación de traición y espionaje que se había formulado contra el periodista británico Panter. Este será puesto en libertad.

Créditos desbloqueados

MADRID, Noviembre 1o. — Asegúrase que los créditos argentinos desbloqueados asciendeh ya a 20.000.000 de pesetas creyéndose que pasarán de dicha cantidad.

Una bomba en La Habana

HABANA, Noviembre 1o. — Estalló una bomba en el departamento central de policía, hiriendo a cinco agentes y causando destrozos y una gran alarma.

No habrá postergación

MONTEVIDEO, Noviembre 1o. La cancillería comunica que pueden ser desmentidos en forma terminante los rumores que han circulado sobre una posible postergación de la conferencia panamericana.

COMPRA DE ORO

WASHINGTON, Noviembre 1o. Se asegura que las compras de oro en Europa, por parte de Norteamérica, comenzará el jueves. La reserva federal, ha entrado en negociaciones con el Banco de Francia.

Renuncia de un Juez

Presentó su renuncia el Juez en lo Civil y Comercial Seccional de Vera, doctor Pelufo Alemán. De acuerdo a los términos de la misma, ella será aceptada.

El doctor Pelufo Alemán se dedicará a nuevas actividades y actuará en el departamento Vera.

Cantoni no Vive Tranquilo

Federico Cantoni, como todos los tiranuelos de su talla, vive en continuo sobresalto, viendo visiones por todas patres.

Un comerciante rosarino que tuvo ocasión de visitar hace no muchos días al atrabiliario gobernador de San Juan en su posesión de Guañizuil, relata las extremadas precauciones de que éste se rodea, temeroso de un atentado contra su persona.

El visitante, al penetrar en los dominios de Cantoni, fué sometido a una minuciosa requisa de armas, lo mismo que su chauffeur y el interior del coche automóvil en que viajaba y se lo sometió a un minucioso interrogatorio, para determinar su procedencia y los motivos de su viaje, llevándose la información al amo, quien dió entonces la orden de que dejaran avanzar al visitante, por tratarse de persona conocida.

El huésped encontró al cauteloso personaje rodeado de varios "chinos", como se denomina a los criollos rústicos de San Juan, todos provistos de armas de fuego, que permanecían en la habitación mientras se entablaba conversación entre visitante y visitado, atentos a todos los gestos y movimientos del primero y teniendo además, el doctor Cantoni, un revólver cargado al alcance de su mano.

Este detalle basta para demostrar el estado de conciencia y el constante sobresalto en que vive el déspota, que en su propia conciencia ha de tener el implacable y perenne acusador de sus desmanes.

Nos recuerda el relato la intranquilidad en que vivieron siempre los tiranos y que la historia registra en el caso de Dionisius, cuando hizo ocupar su sitio a Damocles con la espada pendiente de una crin de caballo sobre su cabeza, para demostrarle que no todo son flores dentro de las suntuosas apariencias.

Y Cantoni vive así, mordido por el miedo y en perpetuo sobresalto, temiendo que sus víctimas le pidan cuenta de sus crímenes o que el pueblo sanjuanino, cansado de tantas afrentas se alce indignado un día para arrojarlo del poder y sentarlo en el banquillo de los acusados, para desagraviar a la vindicta pública.

Por eso ve el déspota, por todas partes y a todas horas, revoluciones que solo existen en su febriciente imaginación y lleva a cabo allanamientos que son verdaderos atropellos en busca de inexistentes armamentos, deteniendo e incomunicando arbitrariamente a ciudadanos sospechados sin fundamento alguno.

Y por eso también, como ocurrió anteayer, temiendo el estallido de un imaginario movimiento subversivo, acuarteló tropas, se fortificó en la casa de gobierno y llenó de alarma y de sorpresa a la población de San Juan.

Esa es la vida del tiranuelo que pronto quizá tendrá que salir huyendo de su provincia o se verá obligado a rendir cuenta de los serios agravios inferidos a sus instituciones y a sus habitantes.